

El saqueo de las Bibliotecas y Archivos de Lima durante la ocupación chilena entre 1881 y 1883¹

Recibido: 16/08/2014
Aprobado: 10/10/2014

Carlos Carcelén Reluz
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
<ccarcelenr@unmsm.edu.pe>

Horacio Maldonado Favarato
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

RESUMEN

La Guerra con Chile, también conocida como la Guerra del Pacífico o Guerra del Salitre, no solo trajo destrucción y muerte, también significó el despojo de miles de libros, documentos, instrumentos de laboratorio, colecciones científicas, artísticas, geológicas y arqueológicas. En suma, parte de la memoria histórica creada y acumulada por siglos en la capital del antiguo virreinato del Perú, que resumía y acumulaba en parte la identidad histórica de los peruanos y el legado con el cual se proyecta una república, que pese a sus problemas construía una nación. Lo que presentamos son los avances de una investigación mayor que está en curso y que es un intento de recuperación de una memoria e identidad robadas y que pese al tiempo transcurrido, lamentablemente no es asumida ni por los vencedores ni vencidos, manteniendo a esa lejana guerra viva en la memoria de sus pueblos.

PALABRAS CLAVE: Perú, biblioteca, archivo, Guerra del Pacífico, saqueo.

The plundering of libraries and archives of Lima during the Chilean occupation between 1881 and 1883

ABSTRACT

The War of the Pacific, sometimes referred to as the Saltpeter War, not only brought destruction and death, but also meant the plundering of thousands of books, documents, instruments and scientific, artistic and archaeological collections; in short, it was vanished any trace of a historical memory created and gathered over the course of the centuries in the old Viceroyalty of Peru's capital. This memory partly summed up Peruvians historical identity and the legacy that served as a basis to plan a Republic that despite its problems was building a nation. We present in this paper the progress made by a major research being developed now a days, which constitutes an attempt to recover a memory and an identity snatched way that unfortunately neither the victors nor the vanquished of this bitter and distant war -but still very fresh in people's memory- have accepted.

KEYWORDS: Peru; Library; Archive; War of the Pacific; Plundering.

1 Este artículo es una versión ampliada de la ponencia presentada en las *Cuartas Jornadas Archivo y Memoria* organizada por la Fundación de los Ferrocarriles Españoles y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, desarrollada en Madrid los días 19 y 20 de febrero del 2009.

Ocupación y saqueo

Durante la ocupación militar de Lima el ejército chileno demostró que en la Guerra del Pacífico ellos eran los vencedores y no sólo en el plano militar sino que abusando de esa situación procedieron a un saqueo sin parangón en tiempos de guerra. En el presente trabajo vamos a tratar sobre el saqueo de los bienes materiales y culturales, el despojo de libros de todos los géneros, desde la literatura clásica a la ingeniería, colecciones de biología, anatomía, instrumentos de laboratorio físico-químico y geológico, además de manuscritos, documentos de archivos y del famoso Archivo del Santo Oficio de la Inquisición de Lima.

Denunciar este saqueo no es una ficción literaria y menos un arrebato nacionalista, es la terrible constatación de una tragedia para la cultura y la educación peruanas, pues fue el robo premeditado de nuestro patrimonio cultural, de la memoria colectiva contenida en miles de libros y documentos producidos por siglos que fueron convertidos en botín de guerra, mancillando todo principio de cultura y de las formas del manejo civilizado de los bienes culturales en tiempos de guerra. El estado de guerra así como la falta de un reglamento no es disculpa para tamaña insolencia. No fue un saqueo perpetrado solo por la soldadesca como se ha dicho por mucho tiempo, fue una acción del gobierno chileno y fue el coronel Pedro Lagos su brazo ejecutor junto con algunos clérigos que llegaron con él para forzosamente «visitar» la Biblioteca Nacional; ellos fueron los primeros en seleccionar y llevarse lo que ellos mejor conocían, es decir, los libros en latín, que fueron la colección que daba vida a Biblioteca en esos días.

El robo fue incesante y sistemático, la Biblioteca no fue la única institución en caer en las fauces indecentes, también sucedió lo mismo en la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela de Ingenieros, los archivos de Aduanas, Hacienda, la Casa de la Moneda, enviada a Chile íntegra y obras de arte público y privado, como lo atestigua el corresponsal en Lima del *New York Herald*, en entrevista al almirante Patricio Lynch —07 setiembre de 1883— escribía:

las salas y jardines expoliados también están afrontando en el rostro de los de Chile... después de la ocupación de Lima, el sistema de expoliaciones fue

perseguido de un modo tan deliberado que legítimamente se puede estigmatizar con el nombre de Sistema Político, la desgracia de Chile es que no puede desmentir este testimonio, los hechos son demasiado evidentes para cualquier observador» (La República, 29 julio de 2008).

Biblioteca Nacional del Perú

La Biblioteca Nacional del Perú, nació por Decreto firmado por don José de San Martín el 28 de agosto de 1821, quien en ese momento donó su biblioteca de 762 volúmenes y 101 cuadernos, 84 cartas geográficas y planos. Antes de esta fundación republicana la Biblioteca Nacional, tiene antecedentes históricos ya que desde tiempos del Virreinato del Perú, ya que Lima como su capital gozó de una intensa actividad cultural y cultivo de la lectura, así como una importante actividad editorial.

Además de los funcionarios de la Audiencia y gente de letras, a partir de 1568 se fundó el Colegio Máximo San Pablo de los jesuitas, donde se enseñara las ciencias y letras del momento a la élite de la sociedad limeña. Y con ello aparecen bibliotecas organizadas donde asumen la búsqueda de libros y para ello compran y obtienen donaciones de todo tipo de género de lectura. En el mismo local en 1616, comienza a funcionar el Colegio de Caciques, para hijos de nobles descendientes de los Incas.

Este colegio, en 1767, después de la expulsión de los Jesuitas toma el nombre de Colegio de Príncipes, que con el inicio de la República pasará a llamarse Colegio de La Libertad, y en febrero de 1822 el colegio y todos sus enseres fueron transferidos a la Biblioteca Nacional. La biblioteca del Colegio San Pablo que en 1778, por Real Orden pasó a la Universidad Mayor de San Marcos, también pasa a ser parte de la Biblioteca Nacional en el inicio de la República. En esos días de entusiasmo, muchos de los prominentes intelectuales como Hipólito Unanue, Joaquín Olmedo, Pérez Tudela, el mismo Bernardo de Monteagudo donaron parte de sus colecciones personales al nuevo centro del saber. Con todo este bagaje intelectual formado en casi tres siglos —con 11256 volúmenes— el 17 de setiembre de 1822 se abren las puertas de la Biblioteca Nacional del Perú, en el local de la actual avenida Abancay en el Centro de Lima. Para 1856 ya



Foto de una de las majestuosas salas de la Biblioteca Nacional antes de la ocupación chilena.

contaba con tres salas de lectura y 29530 volúmenes, los cuales fueron aumentados a 56127 en 1880 (Valderrama, 1971).

Este proceso histórico de consolidación de una de las bibliotecas más importantes de América, tuvo su momento trágico cuando el ejército chileno, tuvo la infeliz idea que tomar el local de la Biblioteca Nacional como cuartel del batallón Curicó. Luego de dos meses de ocupación se dieron cuenta que se encontraba en el gran centro cultural del Perú, y no tardó en exigir la llave del recinto a su director Don Manuel de Odriozola, quien al constatar el gran despojo y no teniendo los medios para impedirlo, buscó al Embajador de los Estados Unidos, exponiéndole en una carta del 10 de marzo de 1881, los grandes agravios y el delito de Lesa Civilización cometido por la autoridad chilena para ver la manera de detenerlos; no tuvo éxito la gestión. Luego, los invasores hostigaron a Manuel de Odriozola, obligándolo a refugiarse en la casa del embajador de Estados Unidos.

Estos lamentables hechos constan en la misiva de Odriozola al embajador estadounidense, que a continuación transcribimos:

Carta a Mr. Christiancy, embajador de Estados Unidos en Perú

Lima, 10 marzo de 1881

El infrascrito, director de la Biblioteca Nacional del Perú, tiene el honor de dirigirse a V.E pidiéndole haga llegar a conocimiento de su gobierno la noticia del crimen de lesa-civilización cometido por la autoridad chilena en Lima. Apropiarse de bibliotecas, archivos, gabinetes de física y anatómicos, obras de arte, instrumentos o aparatos científicos, y de todo aquello que es indispensable para el progreso intelectual, es revestir la guerra con un carácter de barbarie ajeno a las luces del siglo, a las prácticas del beligerante honrado, y a los principios universalmente acabados del derecho.

La biblioteca de Lima fue fundada en 1822, poco después de proclamada la Independencia del Perú, y se la consideró, por los hombres de letras y via-

jeros ilustres que la han visitado, como la primera entre las bibliotecas de la América Latina. Enriquecida por la protección de los gobiernos y por obsequio de los particulares, contaba, a fines de 1880, muy cerca de cincuenta mil volúmenes impresos, y más de ochocientos manuscritos. Verdaderas joyas bibliográficas, entre las que no escaseaban incunables o libros impresos durante el primer medio siglo posterior de la imprenta y que como V.E. sabe son de inestimable valor —obras rarísimas hoy, especialmente en los ramos de historia y literatura—, las curiosísimas producciones de casi todos los cronistas de la América española y libros regalados por los gobiernos extranjeros, entre los que figuraba el de V.E. con no despreciable contingente; tal era señor ministro, la biblioteca de Lima, biblioteca de que con justo título estábamos orgullosos los hijos del Perú.

Rendida la capital el 17 de enero, a las fuerzas chilenas, transcurrió más de un mes respetando el invasor los establecimientos de instrucción. Nadie podía recelar, sin inferir gratuito agravio al gobierno de Chile, gobierno que decanta civilización y cultura, que para él serían considerados como botín de guerra los útiles de la universidad, el gabinete anatómico de la escuela de medicina, los instrumentos de las escuelas de artes y de minas, los códigos del archivo nacional, ni los objetos pertenecientes a otras instituciones de carácter puramente científico, literario o artístico.

El 26 de febrero se me exigió la entrega de las llaves de la biblioteca, dándose principio al más escandaloso y arbitrario despojo. Los libros son llevados en carretas, y entiendo que se les embarca con destino a Santiago. La biblioteca, para decirlo todo, ha sido entrada a saco, como si los libros representarían material de guerra.

Al dirigirme a V.E. hágale para que ante su ilustrado gobierno, ante la América, y ante la humanidad entera, conste la protesta que, en nombre de la civilización, de la moral y del derecho, formulo. Manuel de Odrizola (Paz Soldán, 1979: 199).

La biblioteca del Colegio San Pablo, aportó a la Biblioteca Nacional una importante colección de libros y su gran establecimiento de Farmacia, donde se elaboraban los medicamentos de curación para los enfermos de los diferentes hospitales que funcionaban en Lima, especialmente al de indios, Santa Ana, fundado por el Arzobispo Loayza y el de negros esclavos. De esta especialización es que poseen libros sobre farmacia como: *Método de la collection y repo-*

sición de las medicinas simples por Luis de Oviedo, 1581, Madrid; la *Universa Medicamenta in officinis Pharmaceuticis Usipata*, 1622, Cádiz; *De Compositio- ne Medicamentorum*, 1590, Venecia, de Gerónimo Mercuriale; *Pharmacopeia Parisiensis, la Valenciana, la Matritensis y la Triunfante*, 1713 de Félix Palacios. Obras de cirugía como: *Thesoro de la Verdadera Cirugía*, 1604 de Bartolomé Hidalgo, *Cirugía Universal del Cuerpo Humano* del Dr. Juan Calvo, *Operaciones quirúrgicas, El Cirujano en Práctica, El Sueño Quirúrgico, Los clásicos de la medicina Galeno e Hipócrates*, del doctor Gabrielle Fallopio, descubridor de la anatomía reproductora femenina y las trompas que llevan su nombre. Igualmente había obras del médico Jean Riolan y el no menos famoso Willam Harvey, *Preclare Rudimentorum Medicinæ* de Antonio Aguilar. Libros de Geografía, mapas, globos terráqueos, Galileo y Copérnico, de economía, de agricultura. En Física la obra de Isaac Newton, *Opera Omnia*. Aparatos científicos de laboratorio, como máquinas de hidrostática, neumáticas, telescopios y máquinas eléctricas. Hubo también libros de filosofía, política, historia de todas partes del mundo escritas en diferentes lenguas, latín, griego, hebreo, catalán, inglés y alemán. Obviamente infaltables las obras eclesiásticas; Biblias, en todas sus formas y lenguas, y como muestra del robo de esta biblioteca, en el listado de la devolución de marzo del 2007, se encuentra *Cavotum de Melphia Ionnem Baptistam*, Roma de 1618. Clásicos de la literatura italiana, inglesa, francesa y la española. Impresos en Perú, del padre Bernabé Cobo su *Historia del Nuevo Mundo*, de José de Acosta su *De Procuranda Indorum Salute y De Nature Noui Orbis et*; del astrónomo Juan Rehr *El Conocimiento de los Tiempos*.

En la página No. 1340, del *Diario Oficial de la República de Chile*, mostrada se lee: *Lista NÚM. 5. Libros de Teología y Ciencias Sagradas*, con mucha seguridad de la gran colección del Colegio San Pablo. Y en las páginas 1350 y 1351, continúa el listado de libros eclesiásticos. Esta relación es la llamada «lista Domeyko».

En el inventario que se hizo por orden del virrey Amat, luego de la salida de los jesuitas del Perú, se lee:

«existe un laboratorio de máquinas matemáticas y físicas, máquinas eléctricas» (Martín, 1971).

1,340		DIARIO OFICIAL	
<i>Boletín</i> .—Autos acordados de Nueva España.....	2 1787	<i>Baronio</i> .—Annales ecclesiasticum..	f. 29
<i>Salgado</i> .—Varias obras.....	5 id.	<i>Anónima</i> .—Biblia conpiritensis.....	f. 6
<i>Id.</i> Autos acordados.....	3 1775	<i>Turtati</i> .—Commentaria.....	f. 14
<i>Id.</i> Corpus juris civilis rom.....	2 1756	<i>Anónima</i> .—Conciliorum collectio..	f. 38
<i>Id.</i> L' esprit des lois.....	2 id.	<i>Id.</i> Biblia polyglotta.....	f. 5
<i>Salcedo</i> .—De lege politica.....	1 1678	<i>Id.</i> Id. id.	f. 10
<i>Id.</i> Leyes del Fuero Juzgo.....	1 1600	<i>Baronii</i> .—Biblioteca rabínica.....	f. 4
<i>Jasonia</i> .—Concilium, volumen.....	3 1534	<i>Natali A.</i> —Historia eclesiastica.....	4.º 9
<i>Id.</i> Commentaria.....	3 1592	<i>Anónima</i> .—Biblia sacra, vulgato editionis, Sixti V ja-	
<i>Id.</i> De actionibus.....	1 1540	<i>Id.</i> Id. id.	f. 8.º 28
<i>Id.</i> Commentaria.....	9 1509	<i>Vence</i> .—Sainte Bible en latine et en fragilis.....	8.º m. 17
<i>Bartoli</i> .—Opera omnia.....	8 1603	<i>Car. de S. Clementis</i> .—Menologium grecorum.....	f. 3
<i>Vodi</i> .—Commentaria ad Pandect.....	6 1623	<i>Martene</i> .—De antiqua ecclesio ritibus.....	f. 4
<i>Id.</i> Ordeanzas de México.....	1 id.	<i>Raynald</i> .—Annales eclesiasticos.....	f. 19
<i>Id.</i> Cédulas reales.....	1 1563	<i>Id.</i> Id. id.	f. 14
<i>Aguilar</i> .—Sumarios de la Recop. de leyes de Indias de 1492 a 1629.....	1 1677	<i>Natalis A.</i> —Historia eclesiastica.....	f. 9
<i>Id.</i> Fueros de Guipuzcoa.....	1 1696	<i>Le Quien</i> .—Oriens christianus in quatuor patriarchatus digertum.....	f. 3
<i>Id.</i> Regalia i tribunales de Navarra.....	1 id.	<i>Cemberini</i> .—Biblioteca Patrum.....	f. 8
<i>Scoppa</i> .—Controversiarum forensium.....	2 1723	<i>Id.</i> Magnum bullarium romanum.....	f. 7 t.
<i>Martinez Marina</i> .—Teoría de las cortes de los reinos de Leon i Castilla.....	3 1813	<i>De Luca</i> .—Opera vario.....	f. 27
<i>Regron</i> .—Comentarios de los Códigos Franceses.....	4 1847	<i>Graciani</i> .—Digerta.....	f. 6
<i>Blasontón</i> .—Comentarios de las leyes de Inglaterra.....	4 1800	<i>Vigne</i> .—Bibliotheca veterum Patrum.....	f. 11
<i>Pacheco</i> .—Derecho civil peruano.....	3 1860	<i>Flores</i> .—España Sagrada.....	8.º 53
<i>Rossi</i> .—Traité de Droit pénal.....	1 1850	<i>Felicio de Matin</i> .—Tractatus de canonizatione.....	4.º 7
<i>Wheaton</i> .—Histoire du Droit de Gens.....	2 1846	<i>Tricalet</i> .—Bibliotheca portatil de los PP. de la Iglesia.....	8.º 10
<i>Id.</i> Código i otros documentos de Venezuela.....	14 id.	<i>A. Montano</i> .—Biblia polyglotta.....	f. 8
<i>Id.</i> Diplomatic correspondance.....	3 1864-65	<i>Vigne</i> .—Máxima bibliotheca patrum.....	f. 22
<i>Chrestien</i> .—Puissances paternelle.....	2 1820	<i>A. Natali</i> .—Historia eclesiastica.....	f. 9
<i>Id.</i> Colección de las leyes i decretos del Perú desde la independencia para adelante.....	23 id.	<i>Mencchi</i> .—Conciliorum, sive resumptionum.....	f. 6
<i>Pando</i> .—Derecho internacional.....	1 1843	<i>Bini</i> .—Concilia generalia et provincialia.....	f. 10
<i>Dow</i> .—Derecho público de España.....	9 1800	<i>Wilkins</i> .—Concilia magna britanica et hiberica.....	f. 4
<i>Isambert</i> .—Manuel du Publiste.....	4 1826	<i>Pellizzari</i> .—Manuale regularium.....	f. 2
<i>Id.</i> The Economist.....	4 1848-51	<i>Baronio</i> .—Annales ecclesiasticum et continuatione Raynaldi.....	f. 20
<i>RR. du Journal</i> .—Anuario de Economía Política.....	8 1844-51	<i>Anónima</i> .—Biblia sacrorum latine versiones antique seus Tetus italica.....	f. 3
<i>Id.</i> Economistes.....	8 1873-74	<i>Suarez</i> .—De sacramentis.....	f. 1
Hai tambien algunas obras truceas. Santiago, julio 18 de 1881.		<i>Id.</i> De Angelis.....	f. 1
		<i>Id.</i> De gratia auxili.....	f. 3
		<i>Id.</i> De vita cristi.....	f. 1
		<i>Id. &</i> Metaphisicarum disputationum.....	f. 1
		<i>Id.</i> De Anima et actibus humanis.....	f. 1
		<i>Id.</i> De Legibus.....	f. 1
		<i>Id.</i> De Penitentia.....	f. 1
		<i>Id.</i> De Religionem.....	f. 1
		<i>Id.</i> De Deo Trino et uno.....	f. 1
		<i>Grovio</i> .—Thesaurus antiquitatum romanarum.....	f. 12
		<i>Anónima</i> .—Corpus juris canonice.....	4
		<i>Id.</i> Vida i conversion de la pecadora arrepentida.....	4.º m. 1
		<i>Bowdler's</i> .—Lectura ca religion.....	4.º m. 1
		<i>S. Ymeni</i> .—Opera.....	f. 1
		<i>Hermant</i> .—Histoire des conciles.....	f. 4
		<i>Richard</i> .—Analyse des conciles.....	f. 4
		<i>Ano</i> .—Relacion histórica del auto jenerai que se celebró en Madrid en 1680.....	4 1
		<i>Ibáñez de Faria</i> .—Additiones ad Covarrubiam.....	f. 3
		<i>Anónima</i> .—Index ad Baronii.....	f. 3
		<i>Id.</i> Criticorum sacrorum sive adnotatorum ad libros historicos et librum Job.....	4 8
		<i>Mansel</i> .—Ad concilia veneto labetana supplementum.....	f. 6
		<i>Coleti</i> .—Ad concilia apparatus.....	f. 3
		<i>Francisco de S. José</i> .—Historia universal de la primitiva inájea de Nuestra Be-	
		<i>Id.</i> Bora de Guadalupe.....	4 1
		<i>Quintana</i> .—Santos de la imperial Toledo.....	4 1
		<i>C. a S. Berardi</i> .—Commentaria in jus ecclesiasticum univ-	
		<i>Id.</i> Id. id.	4 1
		<i>Villana</i> .—Empresas espirituales.....	4 1
		<i>S. Leonis Mag.</i> —Opera omnia.....	f. 3
		<i>Anónima</i> .—Pandectarum florentinum.....	f. 3
		<i>Foli</i> .—Synopsis criticorum, aliorum que S. Scripturas interpretum.....	f. 5
		<i>Anónima</i> .—Decisiones Rotoe Romanos Index.....	4 5
		<i>Lupum</i> .—Synodorum generalium ac provincialium.....	f. 1
		<i>Anónima</i> .—Sacrorum bibliorum fars altera complectens profeta.....	4 1
		<i>Goltrii</i> .—Opera omnia.....	f. 5
		<i>S. Ephrom</i> .—Opera grece et latine.....	f. 6
		<i>Harduini</i> .—Conciliorum collectio.....	f. 12
		<i>Schmalgruber</i> .—In jus ecclesiasticum universon.....	f. 2
		<i>Blanchini</i> .—Vindicia canonizarum scripturarum vulgato latino editiones.....	f. 2
		<i>Lambertianus</i> .—De servorum Dei beatificatione.....	f. 3
		<i>Blanchino</i> .—Evangeliorum g' r' ns antique, sive Vetus italico.....	f. 2
		<i>Id.</i> Demonstrationes historice ecclesiastice.....	f. 2 t.
		<i>Anónima</i> .—Tractatus illustrium in utraque, tum pontificum, tum cesarei juris facultate.....	f. 27
		<i>Gravesoni</i> .—Historia ecclesiastica veteria Testamenti.....	f. 1
		<i>Alapide</i> .—Commentaria in duodecim profetas.....	f. 2
		<i>Lambertini</i> .—De beatificatione et canonizatione.....	f. 2 t.
		<i>Aguirre</i> .—Collectio maxima conciliorum Hispanice.....	f. 9
		<i>Sperelli</i> .—Decisiones fori ecclesiastici.....	f. 2
		<i>Du Mesnil</i> .—Doctrines et disciplinæ Ecclesie.....	f. 2
		<i>Gotti</i> .—La verdadera Iglesia de Cristo.....	f. 1
		<i>Anónima</i> .—Discusion del proyecto del tribunal de la inquisicion.....	8 1
		<i>Torra</i> .—Vida de la madre Gregoria.....	8 1
		<i>Beruyer</i> .—Historia del pueblo de Dios.....	8 20
		<i>Bernardi</i> .—Graciani canones.....	4 4
		<i>Comana</i> .—Apparatus theologice.....	4 2
		<i>Fitré</i> .—Biblia sacra.....	4 1
		<i>Laurencio</i> .—Monarquia mistica de la Iglesia.....	8 1
		<i>Daniel</i> .—Ocevrus.....	4 3
		<i>Aguirre</i> .—Collectio conciliorum Hispanie.....	4 3 t.
		<i>Fermosini</i> .—Opera.....	4 5
		<i>Muratorio</i> .—Liturgia romana vetus.....	f. 2
		<i>LXX</i> .—Vetus Testamentum secundum LXX.....	f. 2
		<i>Anónima</i> .—Biblia sacra—Lugduni 1706.....	f. 1
		<i>Anónima</i> .—Biblia latina 1550.....	f. 2
		<i>Natalis A.</i> —Expositio litteralis et moralis S. Evangelii Jesu Christi.....	f. 1
		<i>Theodotina</i> .—Codex.....	f. 6
		<i>Uraini</i> .—Synodicon S. beneventanensis ecclesie.....	f. 1
		<i>Gnarnacci</i> .—Vita pontificum et cardenalium.....	f. 4
		<i>Herinx</i> .—Theologia moralis.....	4 2
		<i>S. Epiphano</i> .—Opera.....	f. 2
		<i>Aræti</i> .—Liber de S. S. Papis, episcopi et aliis religionis.....	

LISTA NÚM. 5.

LIBROS DE TEOLOGÍA I CIENCIAS SAGRADAS.

<i>Cocquelines O.</i> —Ballarium magnum romanum.....	f. 27
<i>Id.</i> Ballarium magnum.....	f. 23
<i>Id.</i> Id. id.	f. 28
<i>Id.</i> Id. id.	f. 17
<i>I. C. Oberulin</i> .—Ballarium magnum romanarum.....	f. 16
<i>Anónima</i> .—Histoire ecclesiastique pour servir de continuation a celle de Mgr. Fleuri.....	4.º 22
<i>Cor. A. Lopic</i> .—Commentaria in vetus novum Testamentum.....	f. 11
<i>Ferrull-Berastel</i> .—Historia ecclesiastica.....	f. 25
<i>Iabbei</i> .—Sacrosanta concilia.....	f. 21
<i>Id.</i> Id. id.	f. 13 t.
<i>Id.</i> Id. id.	f. 21
<i>Lupum</i> .—Synodorum generalium ac provincialium decreta et canones.....	4.º 6
<i>Anónima</i> .—Magna bibliotheca Patrum.....	f. 24
<i>Benedicto XIV</i> .—Opera omnia.....	f. 6
<i>Anónima</i> .—Sacro Roto romano decisiones.....	4.º 25
<i>Id.</i> Thesaurus resolutionum Congr. Concilii.....	4.º 22
<i>Vitré</i> .—Biblia polyglotta, edita a Vitré.....	f. 9

Las fotografías que mostramos pertenecen al Colegio Inmaculada de Gijón, que así como en el Colegio San Estanislao de Kostka de Málaga, igualmente Jesuita, tienen museos de instrumentos antiguos, y por eso es muy probable que en el de San Pablo de Lima, también lo tuviesen, esto nos da idea de cuán adelantada se encontraba la enseñanza en Lima. Las botellas de Leyden sirven para acumular energía eléctrica, siendo este el antecesor del condensador, y la

Máquina de Randsen, es la que genera electricidad al girar la manivela.

Entre los libros donados por el Libertador Don José de San Martín, hubo 12 pequeños libros denominados Elzevires, que son libros editados en Europa entre 1580 y 1712 por la familia de impresores y editores de ese nombre, en 1881 ya superaban los 200 incunables (incunables son los libros editados 50 años luego de la invención de la imprenta). Muestra



Botellas de Leyden Máquina de Randsen.



del saqueo de esta colección nos la entrega don Ricardo Palma, que en su diario andar en las calles de Lima, logró rescatar de manos de un soldado chileno el incunable italiano *Opus Pulcherrimum chiromante*, tratado sobre quiromancia, tema al que el libertador argentino era aficionado (Cordero, 1987).

En su estudio Luis Agustín Cordero nos informa que en Biblioteca Nacional se encontraba el Incunable de Apolonio Levinus «*De Peruviae regions Inter Nouis Orbis Celebririmae Inventione*, publicado en Amberes el 1567, en su segunda edición. Nuestro investigador no pudo completar su trabajo al desconocer que en la Biblioteca de Chile existía otro ejemplar, como podemos ver en la relación de libros devueltos por la Nación del sur el 2007, y que se ha hecho pública en el libro editado por la Biblioteca Nacional, *Después de 126 años Volvieron*.

Entre otros títulos de la donación del Libertador, tenemos obras militares, sobre la artillería, infantería, reglamentos y maniobras y matemáticas aplicadas en el campo de batalla; también obras de Voltaire, Rousseau, diccionarios, la mayoría en francés, textos de Geografía, literatura clásica española con Pedro Calderón de la Barca.

Lo que han debido leer los invasores de Lima de esos días sería; *Derechos de la Guerra y la Paz*, por Hugo Groccio; aquí se comenta el respeto de los Estados y los bienes individuales, se considera a la guerra como una lucha por el restablecimiento de la justicia y no la barbarie ni el despojo (Tauro del Pino, 1989). Lo que el historiador Tauro del Pino, no pudo incluir en el listado de la Biblioteca del general San

Martín, fue la de Francisco María Arouet (Voltaire), *Theatre de Voltaire* de 1805, París. Porque este libro recién ha llegado al Perú luego del gran saqueo, como se lee en el listado de la reciente devolución.

Francisco Luna Pizarro, político y eclesiástico, quien fue el primer Presidente del Congreso de la República del Perú, al igual que muchos de los intelectuales también aportaron con bienes culturales a la formación de la memoria de nuestro país. En el Archivo del Ministerio de Hacienda, se encuentra el inventario de sus bienes del 16 de mayo de 1846 en el que está su biblioteca. Esta magnífica colección constaba de 756 títulos, de los cuales 439 eran de temas religiosos y 326 laicos, y sumaban 2 447 volúmenes (Schwab, 1950).

Entre las obras religiosas se destacan la *Biblia de Duhamel* de 1790, de Sebatiez, *San Juan Crisóstomo*, edición greco-latina en 13 tomos, con un precio de 80 pesos, indicando lo valioso de estos libros, igualmente el San Gregorio El Grande, edición de San Mauro, revisado por Galicciolli, Venecia de 1778 valorado en 36 pesos; y otra del mismo santo de 1588, en 10 pesos; una Biblia con láminas de madera y folio de pergamino de 1569. Biografías de santos, como San Hilario, San Juan Damasceno, Justino, León Magno Crisólogo, Cipriano, Bernardo y varios más. 37 volúmenes de *Historia Eclesiástica* de Fleury, *Henecio* de Juan Gottlieb, *Derecho Natural y de Gentes*, incluidos en la devolución del 2007. Ciencias, *Elementos de Mineralogía*, *Lecciones elementales de Matemáticas*, *Elementos de Botánica*, Astronomía, varios de medicina, *Ciencias Naturales* de Dumeril, Física; autores



como Benthan, Malthus, Stuart Mill, Ricardo, Adam Smith, Voltaire, Rousseau, Montesquieu, en la economía y la filosofía; los clásicos griegos y latinos, en idiomas original, *Historia del Comercio de las Indias*, con *Atlas*, de Humboldt, *Viaje Equinoccial*, *Historia de la Inquisición* de Llorente, por Molina, del mismo Torquemada su *Monarquía Indiana*, *Historia del Paraguay* de Funes. Política, *Historia del Jacobismo*, *Novísima Recopilación* en 5 tomos, de Colón, *Constituciones Peruanas*, *Diario de las Cortes* y *Discurso de los Delegados Peruanos en la Corte de Cádiz* y de Lorenzo Vidaurre, *Ensayo sobre la Arbitrariedad de los Jueces* y *Proyecto del Código civil peruano* (estos cuatro últimos en la lista de Devolución).

Colecciones de periódicos, 13 volúmenes de Varios, 8 de la *Gaceta de Lima*, 2 de *Minerva Peruana*, 4 del *Mercurio Peruano*, 7 del *Telégrafo Peruano*, 1 de la *Gaceta de Madrid*, 2 de la *Nueva Revista Americana* (inglés). Mucho de estos documentos históricos terminarían como papel de envoltura para diferentes especies y hasta el pescado, productos que eran vendidos por los soldados chilenos a los comerciantes. Testigo de este hecho es nuestro historiador Mariano Paz Soldán, nos dice:

Se cargaban carros de toda clase de libros, que se llevaban a casa de los chilenos y de allí después de escoger lo que les convenía el resto lo vendían en el mercado a 6 centavos la libra para envolver especies y cosas por el estilo» (Paz Soldán, 1979: 198).

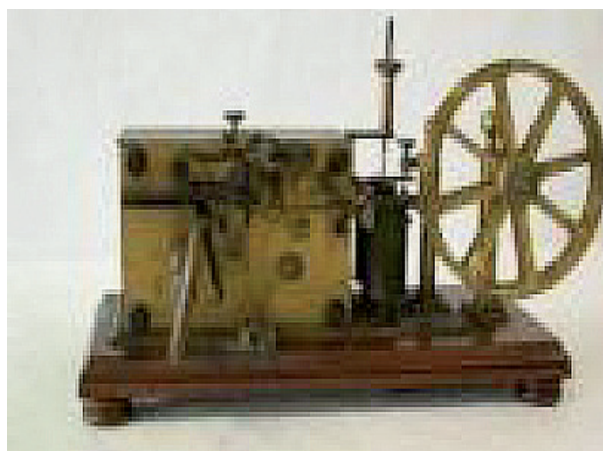
La Escuela de Ingeniería y la Escuela de Artes y Oficios, que había iniciado sus actividades el 23 de julio de 1876 (principalmente para realizar la obra de la extracción minera y construcción vial) con gran entusiasmo por parte del ingeniero polaco Eduardo de Habich, habiendo en principio invertido cerca de 17000 soles en refacción de equipos de química y física, gabinetes mineralógicos, estufas, alambiques y otros equipos. Al mismo tiempo que recibía equipos e instrumentos que se utilizaban en el trazado de caminos como en la extracción minera, tales como; teodolitos, Niveles, Miras, Grafómetros, etc. Su colección de Mineralogía tenía alrededor de 3 000 piezas, que se fue formando con donaciones como la del sabio italiano, Antonio Raimondi, del sabio peruano Sebastián Barranca, del estudioso peruanista Joseph Harris que investigó la Isla de San Lorenzo, y de mi-

neros de diferentes partes del Perú, y profesores que investigaban el potencial minero del país, como la de Teodoro Elmore, cuya colección la forma para el curso a cargo desde 1869.

Para equipar sus laboratorios, se contactó con las casas especializadas europeas, como la Duboscq, en óptica y topografía, la Fontaine, equipos de laboratorio física-química, porcelanas para pruebas de tratamiento de minerales; la Wiesneqq, de química, la Collot-Freire, balanzas de Precisión, la Platine, que vendía paladio, iridio, osmio, rutenio y objetos de precisión. Se hizo una inversión cercana a los 20000 francos. En equipos de telegrafía, electricidad, barómetros, aneroides y máquinas magneto-eléctricas, 2633.80 francos, en las casas Breglet y Demoutis Lebrun. La Escuela de Artes y Oficios, que tenía mejores equipos y donde los estudiantes hacían sus prácticas, en 1880, pasó a formar parte de la Escuela de Ingenieros llevando sus laboratorios, y Biblioteca, con 239 títulos con 408 volúmenes y 93 Atlas geográficos.



Teodolito.



Radiotelégrafo.

Las dos imágenes presentadas como el teodolito y el radiotelégrafo, eran dos instrumentos claves en el proceso de la enseñanza de la ingeniería en tiempos de la ocupación, ya que ambos se utilizaban en la construcción de caminos y la explotación de las minas.

Durante la Ocupación chilena de Lima, la Escuela de Ingenieros, se convirtió en cuartel del regimiento Santiago a cargo del coronel Deomofilo Fuenzalida, y todo su inventario sería saqueado y robado, para ser enviado a Santiago. Don Eduardo de Habich, se acercó al coronel chileno: «*para hacerle ver la naturaleza abstracta del establecimiento y carácter especial del mismo*», dándole cuenta que el laboratorio tenía un valor no menor a los 36000 francos, que en la biblioteca existían 1200 obras y el resto de los bienes un valor no menor de 30000 soles de plata. Devolvieron «bondadosamente» algunos «pocos» libros y papeles de los volúmenes de los Anales, todo en un par de carretillas. (López, 1999: 85-87).

En el *Diario Oficial de la República de Chile* del martes 23 de agosto de 1881, en la parte inferior se lee: lista de los libros traídos del Perú. (Continuación). No 796 *Annales de minas* 8 de 1816 a 1867 incompleto, 96 volúmenes. Y el día 22, en el último renglón dice: «una colección jeológica de rocas».

Eduardo de Habich, en su informe al Consejo Directivo de la Escuela explicaba:

se ha logrado que la Escuela funcione como Asociación de personas amantes de la difusión de la ciencia y de Resistir a la Destrucción que los chilenos hacen particularmente de los establecimientos de Instrucción. Habrá que reponer libros instrumentos y demás vales de enseñanza desaparecidos por completo por la fuerza invasora chilena (ibidem: 88).

Muchos de estos libros fueron vendidos en las calles y plazas de Santiago de Chile, como lo demostró el ingeniero y profesor de la Escuela, Teodoro Elmore, quien estaba prisionero en Santiago, luego de la derrota de Arica, donde se le conocía como el ingeniero peruano; le ofrecieron entre otros libros con el sello de la Escuela, *The Mining and Metallurgy of Gold and Silver*, que lo compró y remitió a Lima.

En el mismo diario Oficial chileno, en la página No. 1352, se publica la carta del 11 de agosto de 1881, que envía el Ministro de Instrucción Pública

de Chile M. García de la Huerta, de agradecimiento a don Ignacio Domeyko, donde acusa recibo del oficio de Domeyko, donde este le informaba que se culminó la clasificación de los libros traídos del Perú, y claramente les ordena:

Los instrumentos i aparatos de física i química al laboratorio de física de la Universidad i al del Instituto Nacional». «las obras de meteorología i de física especializada a la Oficina meteorológica i la biblioteca de física del laboratorio de la Universidad (Diario Oficial, p. 1352, 11 de agosto de 1881).

Este patrimonio no se ha considerado para nada en los trámites que el actual gobierno peruano hizo ante el de Chile, manteniéndose esta deuda histórica.

Universidad Mayor de San Marcos

Dos eminentes científicos que se desempeñaron tanto en la cátedra de Matemática como en la de Medicina fueron el Cosmógrafo Mayor don Cosme y Bueno y don Hipólito Unanue Montalivet y Pavón. Los bienes particulares en lo referente a la cultura de las humanidades y las ciencias fueron los pilares en la formación de la Biblioteca Nacional, de la Escuela de Medicina de San Fernando y la de Universidad Mayor de San Marcos.

Don Cosme Bueno como cosmógrafo, tenía instrumentos de navegación, globos terráqueos, microscopios, telescopios de pie, astrolabios de bronce, termómetros, barómetros, etc. Estos pasaron a formar parte del bagaje científico de la Universidad Mayor de San Marcos. Sin dejar de mencionar los libros sobre astronomía, matemáticas. Libros sobre medicina como *Observaciones Médicas* de Lommi, *De la Mujer embarazada*, *Diccionario médico práctico*. Total en su testamento se lee 60 títulos con más de 1000 volúmenes (Archivo General de la Nación, Notario Mariano Calero, 1795/1805, folio 492 y siguientes).

La biblioteca de don Hipólito Unanue constaba de 410 títulos con 1448 volúmenes y era tan importante que su tasación fue de 3188 pesos, era mayor a la de los bienes suntuarios y alhajas que tuvieron un valor de 2337 pesos, sus cuadros y obras de arte 403 pesos y sus enseres incluida su carruaje 824 pesos (Archivo General de la Nación, Protocolo Notarial,

DIARIO OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CHILE

OFICINA CENTRAL, EN LA IMPRENTA NACIONAL BANDERA, NÚM. 99 ANTIQUO PALACIO DEL CONGRESO

AÑO V.

Santiago—Martes 23 de Agosto de 1881.

NÚM. 1,316.

SUMARIO.

PODER EJECUTIVO.

MINISTERIO DEL INTERIOR.

Misiva de despacho de este Ministerio.
Nota al jefe de la Dirección de Ingenieros Civiles sobre algunos casos de insubordinación.

MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO E INSTRUCCION PÚBLICA.

Misiva del despacho de este Ministerio.
Oficio de Estado.—Acta de la sesion celebrada en 4 de agosto de 1881.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Lei por la que se concede un suplemento al sueldo anual de la partida 35 del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, destinado a pagar impresiones.

Decreto por el que se resuelve una cuestion para que forme el reglamento de la administracion del Estado.

14. Aprobacion de una del present en jefe del Ejercito de operaciones, sobre el campo del batallon fiscal chileno.

MINISTERIO DE GUERRA.

Lei que concede al general de division don Manuel Bolognini los honores, sueldos i gratificaciones de un general en jefe en campaña.

El Sr. ex comandante don José Antonio Gutiérrez alcaide de Valparaíso, para los efectos de su retiro.

PODER LEGISLATIVO.

Cámara de Diputados.—Sesion 21.ª ordinaria en 6 de agosto de 1881.

ACTIVO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR.

MINUTA.

Se ha nombrado administrador de la Casa de la Presidencia, por un período de dos años, a don Pedro García de la Haza, prescrito por la junta directiva de los Establecimientos de Beneficencia.

Se ha autorizado al Gobernador civil de Arica, don Darío Zañartu, para que haga uso del mes de forjado que la lei de 16 de setiembre de 1859 concede a los empleados civiles.

Se ha aprobado el acuerdo celebrado por la Municipalidad de Santiago en sesion de 17 del presente, por el cual se concede un suplemento de 2,000 pesos al ítem 2.º de la partida 13 del presupuesto municipal vigente, destinado a compra de terrenos para reedificar cascos.

Se ha autorizado al administrador de Correos de Curacubal para que haga uso del mes forjado, i se ha nombrado reemplazante a don Benito Quenda.

Se ha autorizado al Gobernador de la Victoria para que libre contra la Tesorería de Ministros respectiva hasta por 200 pesos, para invertir en el arreglo del camino que conduce de la estacion de San Bernardo al lugar denominado Bayas de Mera.

Se ha nombrado oficial auxiliar superintendente de la Administracion municipal de Correos de Concepcion a don Darío Hertzog, prescrito por el jefe respectivo.

Santiago, agosto 19 de 1881.

Para resolver sobre la nota de Ud. núm. 118, fecha de anteyer, en que solicita autorización para abicar viáticos durante todos los días del mes de julio próximo pasado a los ingenieros don Miguel Olivares i don Ricardo Fernández Frías, necesita saber este Ministerio si dichos ingenieros han estado realmente ocupados en comisiones del servicio público en todo ese tiempo, sin excepcion de un solo día, a mayor distancia de cuatro leguas de esta capital.

Si esto hubiere tenido lugar, haga Ud. una exposicion detallada al Ministerio de los trabajos que haya ejecutado respectivamente cada ingeniero, indicando el día en que se hubiere dirigido de esta capital al desempeño de una comision, el tiempo empleado en ella, el día de su regreso, etc.; i en lo sucesivo transmita iguales datos siempre que solicite fondos para abicar viáticos a los ingenieros de su dependencia.

Dios guarde a Ud.

MANUEL RIVERA.

Al jefe de la Dirección de Ingenieros Civiles.

MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO E I. P.

MINUTA.

Se ha contestado al Reverendo Obispo de Concepcion que no ha inconveniente por parte del Gobierno para que sean nombrados cura accidental de la Florida el presbítero don Pedro Stahl, i cura i vicario interior de Penco el presbítero don Juan de la Rosa.

Se ha mandado pagar por la Tesorería Jeneral a don Carlos Ponce la suma de 471 pesos que se le adeuda por la compra de gas i lámparas que ha puesto en las oficinas de la secretaría del Ministerio de Justicia, Culto e Instruccion Pública.

Se ha ordenado a la Tesorería de Ministros de Concepcion que pague a don Carlos V. Risopatron la suma de 194 pesos 92 centavos, que se le adeuda por el sueldo que le correspondia por haber reemplazado durante 45 días en el año 1879 al relator de la Corte de Apelaciones de dicha ciudad, quien gozaba de licencia concedida por el Gobierno.

CONSEJO DE ESTADO.

Sesion del 4 de agosto de 1881.

Presidió S. E. el Presidente de la República, con asistencia de los señores Consejeros: Guindarías, Godoy, Larrain Mora, Pérez, Taboré i Zúñiga, i los señores Ministros de Hacienda i de Guerra.

Aprobada el acta de la sesion anterior, el Consejo prescribió su acuerdo para remitir a la aprobacion del Congreso Nacional los siguientes proyectos de lei:

1.º Uno concediendo un suplemento de treinta mil pesos al ítem único de la partida 35 del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, destinado a gastos impresarios.

Otro declarando subsistente por diezochos meses mas, contados desde el 1.º de setiembre del corriente año, la disposicion contenida en el art. 3.º de la lei de 6 de julio de 1878, relativa al óbito adicional con que deben cubrirse los derechos de Aduana a las mercaderías sujetas al 25 i 15 por ciento.

2.º Otro concediendo una medalla de oro i una recompensa extraordinaria de cuatro mil pesos a cada uno de los señores Cilia Mr. Daniel, Stewart i Augusto Castellin, por los servicios prestados al país durante la guerra contra las Repúblicas del Perú i Bolivia, el primero como capitán del transporte *Itata* i el segundo como capitán del *Matucos Comita*.

4.º Por 5 votos contra 1, otro que concede una medalla de honor a varias personas particulares que se han distinguido por los servicios prestados al país durante la guerra con las Repúblicas del Perú i Bolivia.

5.º Por 4 votos contra 2, otro modificando las gratificaciones de embarco que la lei de 1.º de diciembre de 1817 acuerda a los jefes i oficiales de marina.

Prescribió además su aprobacion a los siguientes proyectos de lei despachados por el Congreso Nacional:

1.º Uno que concede al coronel de Legión don José Francisco Gana, para los efectos del retiro, el abico de tres años ocho meses que estuvo retirado del servicio.

2.º Por 4 votos contra 2, otro que concede por gracia alférez de Ejército don Alejo Calderon, quince años de servicios, que le sería de abico para los efectos de su retiro;

Prescribió en seguida su acuerdo:

1.º Por unanimidad de votos, i de acuerdo con el informe de la Corte de la Serena, para indultar la pena de 50 azotes, impuesta entre otras, a Eusebio Huerta, por robo de 27 pesos en dinero.

2.º Por unanimidad de votos, i de acuerdo con el informe de la Corte Superior, para indultar la pena de 50 azotes, impuesta, entre otras, a cada uno de los reos Leonardo Adams i Manuel Garrido, por hurto de 2 animales;

3.º Por unanimidad de votos, i de acuerdo con el informe de la Corte de Apelaciones de Santiago 1.º sala, para condonar en tres años de presidio, contados desde el 15 de mayo de 1880, la pena de muerte impuesta a los criminosos Juan Vega i Belisario Salinas, por el delito de hurto.

Se levantó la sesion.

Lista de los libros traidos del Perú.

(Continuacion).

Copia núm. 1.	
187	Archivos de medicina..... 171
188	Journal de pharmacie..... 47
189	Auxiliador de medicina brasileira, por Barilampo..... 16
190	Expédition expedition in authority of congress..... 23
191	Medicina chirurgicales, por Beger..... 31
192	Physiologie, por Barilampo..... 9
193	Comos de Hensel..... 4
194	Doctrina medical et systema de zoologie, por Bressani..... 4
195	Flores summatas de Bolívar..... 6
Copia núm. 2.	
196	Anales de minas (De 1816 a 1867) incompletos..... 96
197	Descriptores de minerales naturales (1830)..... 70
198	Anuali universali di medicina..... 84
199	Dictionnaire de sciences naturelles (1810)..... 60
Copia núm. 3.	
200	Comptes rendus (De 1837 a 1871)

1023, Escribano Gerónimo Villafuerte, 11 de noviembre 1853, folios 338-415).

Entre los títulos tenemos *Obras de medicina* de Fernela, *Patología* de G nubio, *Enfermedades de la boca* por Garriot, *De la nariz* por Dechamp, *De los ojos* por Beer, *Cirugía* por Bichat, *Anatomía comparada* por Currer, *Fiebre del Paladio*, *Anatomía* de Lalande, *La Metástasis*, *Enfermedades Venéreas* de Bell. Obras clásicas de griegos y latinos como: Píndaro, Virgilio, Homero, Cicerón, Demóstenes, Platón, Aristóteles, Julio César, Suetonio, Petronio, al igual que *Confesiones* de San Agustín, de Racine, *Orlando el Furioso*, *Jerusalén* de Tasso, *Don Quijote*, *Lógica* de Condillac, *Filosofía* de Jacquieur, de Newton, de Corsini y de Guevara este último en 5 tomos. Geografía de América, de Egipto, *Viajes de la Américas* por Alzara de 4 tomos, viajes de *Anacarsis* con Atlas 4 tomos. De ciencias, *Biblioteca de química*, de física, farmacopea, *Opera Anatómica*. De Historia, *Historia de la Inquisición* por Llorente, *Historia de la Indias* por Herrera.

En la ciencia minera y metalurgia, también aportó con el *Arte de los Metales*, de Barba, que era el manual por excelencia para los especialistas de la materia en aquellos tiempos, lo mismo que compendios de Mineralogía. Y del Perú, *Memoria de Virreyes*, de Garcilaso, *Los Comentarios Reales de Los Incas* y *La Historia de la Florida* y de su Obra en la Sociedad Amantes del País la colección completa de *El Mercurio Peruano*. Y por supuesto aumentando a lo que le legó don Cosme y Bueno, instrumentos de medición del aire y la atmósfera y astronomía, que le sirvieron para realizar su libro *Observaciones sobre el Clima de Lima*.

Del listado Domeyko, el día 23 de agosto, se lee: No 788 *Journal de Pharmacie*, No 791 *Maladies Chirurgicales* por Berger, No 792 *Physiologie* por Buralach, No 794 *Doctrine medical et systemes de nosologie*, por Broussais, No 798 *Annall universal di medicina*. En la misma carta del 11 de agosto el ministro chileno de Instrucción Pública, ordenaba que «*las preparaciones y útiles anatómicos, al museo anatómico de la Universidad*». Como clara muestra que estos libros provienen de la Escuela de Medicina de San Fernando. A renglón seguido «*los libros sobre viajes a la Oficina de Hidrográfica*»; quizá sean los de la colección de Hipólito Unanue.

Museo de Historia Natural

El libro *Museología* de Gaspar Friedrich Neickelius de 1727, Leipzig, describe cómo debe ser la estructura de un Museo de Ciencias, y da las pautas de cómo deben ser las habitaciones y el temario de las estanterías de exposición, las divide en seis secciones: 1. Cuadrúpedos, Aves. 2. Peces, serpientes y lagartos. 3. Vegetales, Minerales y Fósiles. 4. Conchas, caracoles. 5. Objetos anatómicos, especialmente humanos como momias y niños pequeños disecados y embalsamados. 6. Objetos curiosos y artísticos. Este libro era un manual y los museos de fines del XIX, seguían sus pautas con ligeras modificaciones. Así tenemos el Museo de Ciencias del Colegio Jesuita San Estanislao de Kostka en Málaga, que en esos días se componía de cuatro secciones. Fósiles y minerales; Animalario comprendiendo peces, reptiles y los mamíferos y aves; la de Objetos anatómicos y la cuarta de los objetos curiosos, artísticos y didácticos (Cornejo, 2007).

Ahora bien, en el listado Domeyko, se lee que han llegado Objetos de Historia Natural (22 agosto), ya en el trabajo de selección en sí, se da a conocer la existencia del esqueleto de un niño aproximado de 12 a 15 años, una caja con dos ejemplares de labios leporinos, muestra de peces, lagartos disecados, esqueletos de aves y mamíferos, 1 pequeña caja de muestra mineralógica, más libros afines y volúmenes de herbarios. Y que el ministro García de la Huerta, ordenó que se los enviaran al Museo Nacional. No podemos pensar que sólo se llevaron esas muestras, como si no existiera una Universidad Mayor de San Marcos, donde se impartía una de las mejores enseñanzas de América.

Más bien, lo que ellos encontraron debe ser más cercano a las imágenes que mostramos, y da una idea más real de lo que era San Marcos esos días y lo que destruyeron y a lo que están obligados a resarcir.

Naturalistas europeos como Hipólito Ruiz, José Pavón, José Dombey, estudiaron la naturaleza de Perú y publicaron el libro *Flora peruviana et chilensis* en 14 volúmenes. Alexander von Humboldt *Cuadros de las Cordilleras y vistas de las cordilleras*. El botánico alemán Eduardo Reppig, su obra *Nova genera et speciem plantarum quasiam regno chilensis, peruviansis et in teore amazónica* (Paz Soldán, 1862: 217). Entre muchos más que ayudaron a que se for-



mara una gran colección de elementos de estudio de la Ciencias Naturales y que el saqueo de 1881 se encargó de desaparecer.

En la actualidad la Universidad tiene formada una comisión para hacer un inventario de los bienes culturales de la época del saqueo chileno, ya que de la revisión de los libros devueltos el 2007, dice que «nada de lo devuelto pertenece al claustro de San Marcos». Como lo declara el jefe del Sistema de Bibliotecas, licenciado Alonso Estrada Cuzcano (*Boletín San Marcos al Día*. No. 150, Noviembre del 2007).

Archivo del Tribunal del Santo Oficio

Las Bibliotecas y Archivos del Perú, en especial las de Lima, albergaron las más valiosas colecciones de documentos legados de la gestión de muchas instituciones coloniales, como el temido Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Lima. A pesar de la innumerable pérdida de documentos durante los años coloniales, es desde el siglo XIX que las tragedias se hicieron más graves para el patrimonio documental y bibliográfico peruano.

Primero, el saqueo del archivo del Tribunal del Santo Oficio en 1813, como consecuencia de la Constitución de las Cortes de Cádiz, que al declarar la abolición del Tribunal motivaron encendidos odios de los vecinos ante el antiguo represor. Muchos de estos documentos fueron vendidos y algunos de ellos ingresaron a la Biblioteca Nacional para luego ser saqueados durante la ocupación chilena.

Segundo, el más importante saqueo, por ser sistemático y duradero, durante la ocupación de las tropas chilenas entre los años 1881 a 1883, de gran parte de la documentación del Archivo Histórico, ubicada en el local de la Biblioteca Nacional, el material bibliográfico de la misma Biblioteca y de las bibliotecas de las instituciones de enseñanza superior, como ya mencionamos anteriormente.

En el caso de los documentos Inquisitoriales saqueados por la tropa chilena, tenemos la certeza de que fueron organizados dentro de la colección documental del Archivo Nacional de Chile y cuentan en la actualidad con 514 legajos (Hampe, 1998), siendo la mayor colección de los papeles inquisitoriales peruanos existentes, ya que en el Archivo Histórico Nacional de Madrid hay 23 libros y 62 legajos (Guibovich,

1998), y en el Archivo General de la Nación de Lima sólo hay 305 legajos (Carcelén, 2002).

Siguiendo la explicación del historiador chileno René Millar (Millar, 1997), estos documentos fueron comprados, sin ningún remordimiento o escrúpulo de por medio, por el gobierno chileno en 1890 a un tal Pedro A. Castro, por una suma de 1500 pesos, con el previo informe favorable del polígrafo José Toribio Medina del 21 de diciembre de 1889.

El Informe Domeyko

El ingeniero polaco Ignacio Domeyko en 1881 se desempeñaba como rector de la Universidad de Chile, y a él se le asigna por el supremo decreto del 22 de marzo de 1881, oficio No. 526, la labor de clasificación y catalogación de los contenidos de los bultos enviados desde el Perú por medio de la Intendencia general del ejército chileno. Domeyko era reconocido y respetado por su intelectualidad y formó a los profesionales de la minería, metalurgia y química de Chile, habiendo escrito libros sobre la materia para uso de los alumnos, primero en la Universidad de Coquimbo y luego en la de Santiago. Como era un funcionario del gobierno chileno, acató la orden, pero lo que lo lleva a formar parte de la historia es que salva su honor al publicar el listado completo de lo sustraído de manera institucional por el ejército chileno durante su ocupación de Lima. La arrogancia chilena lo lleva a hacer pública la indecencia del saqueo y publicar la lista de lo robado oficialmente. Esta lista se publicó en los días 22, 23 y 24 de agosto de 1881. Nadie pensó que este listado existiese, solo se sabía que habíamos sido expoliados. El año 2006, el periodista chileno Marcelo Mendoza, que por confesión propia, se sentía moralmente obligado a decir la verdad porque él había hojeado en la sala Medina de la Biblioteca de Santiago libros con el sello de la Biblioteca Nacional del Perú, como el incunable de 1490 *Las siete partidas de Alfonso el Sabio, La Nave de los Locos* con grabados de Durero, igual del siglo XV; rarezas como *El Arte de Imprimir con Añil*. Y otros arrebatados la primera página (Reportaje en: *blogpaula.cl*, 12 de Noviembre de 2008).

Al enterarse de que el gobierno chileno había aceptado luego de varios años de negociaciones con el de Perú la devolución de lo saqueado durante la ocu-

pación de Lima, investigó dónde encontrar el listado de Domeyko; logró hallarlo y lo publicó en el *Diario Siete*, de Santiago. El 23 de abril del 2006. Aquí en Lima, sólo tuvo eco periodístico (*La República*, 24.04.2006) más no académico ni de las autoridades peruanas tanto de la Biblioteca Nacional, Cancillería, Universidades o el Ejecutivo. Este artículo, apuró al ejecutivo chileno a la devolución de 3788 títulos devueltos en noviembre de 2007.

Transcribimos lo que el mismo Marcelo Mendoza, dio a conocer de las Memorias del ingeniero Domeyko, revisadas por él en la Biblioteca de Santiago, respecto a su actuación en la clasificación de lo saqueado en Lima.

Una misión desagradable y antipática:

Tras la ocupación por los chilenos de Lima, la capital peruana, donde había planteles educacionales bien equipados con instrumentos de física, laboratorios y bibliotecas, vi con gran tristeza que, siguiendo el ejemplo de nuestras guerras y depredaciones europeas, el soldado, embriagado con el triunfo, procedía a destruir esos planteles y, lo que era peor, el gobierno chileno ordenó trasladar de Lima a Santiago la Biblioteca Nacional bastante deteriorada así como gabinetes, el observatorio, el instrumental quirúrgico y los laboratorios químicos no menos estropeados en el saqueo. Más de cien inmensos cajones cargados con ese desdichado botín fueron traídos directamente a la universidad, y el ministro de Instrucción Pública, mediante un decreto, me designó a mí y al profesor de física para hacerse cargo de ellos. Esta misión fue para mí de lo más desagradable y antipática, pues me recordaba lo que habían hecho los rusos con muchas bibliotecas y colecciones de la Universidad de Vilna. Al ver que todos los instrumentos y los principales equipos estaban destruidos, estropeados, casi inservibles, y que, en general, faltaban objetos que podrían tener algún valor y que más tarde aparecieron en venta en los comercios y que también de la Biblioteca se atrajo apenas la mitad de los libros que, de acuerdo a informes fidedignos, poseía la ciudad de Lima, mandé hacer un minucioso inventario de los objetos traídos con la indicación del estado en que se hallaban y publiqué su lista en los diarios del gobierno para que se viera el poco provecho que aportó al país ese robo y cuánto contribuirá para excitar animosidades entre dos naciones hermanas. Ignacio Domeyko, Rector de la Universidad de Chile en 1881.

Como una especie de conclusión: La «devolución» del 2007

Desde el año 2001, el Gobierno Peruano, hizo gestiones ante el de Chile, para que nos devuelva el Patrimonio saqueado en la Guerra del Pacífico, lo que se sabía por testimonio y evidencias, ignorando que existía un informe con mucho de lo saqueado, el Informe Domeyko. La respuesta de las autoridades del país del sur, fueron negativas. Luego de varias insistencias con el Ministro Sergio Bitar, este logró que se formara una comisión de estudio sobre el tema. Como corolario de la comisión fue que en noviembre del 2007, el gobierno de Chile hizo una devolución de 3788 ejemplares.

La Biblioteca Nacional, el 2007 ha publicado un libro titulado *Después de 126 años volvieron*, que viene a ser un listado de los ejemplares devueltos. Este listado es muy simple, numera el cajón en que se envió, el título y autor. El señor Neira, en el prólogo de este libro escribe: «*El Informe Domeyko, más famoso que leído, es un inventario el cual contiene libros y objetos robados, pero no es un informe exhaustivo*». ¿Será que todavía no lo lee? Lo que la Biblioteca ha publicado es aun de menos calidad ya que se limita a decir qué es lo que enviaron; en el listado Domeyko, hubo una primera clasificación, como ya lo hemos anotado.

Parece que hasta la fecha el Informe Domeyko no ha sido leído por quienes deberían hacerlo y por lo tanto sigue la ignorancia sobre su real contenido ya que en el mismo prólogo leemos «*como civil el Sr. Domeyko, no tuvo acceso directo a los libros, no fue testigo de vista, no lo imaginamos en un conteo minucioso y formal*». No queremos que el director de la Biblioteca Nacional se imagine cosas, lo que queremos es que se haga un trabajo serio de comparación, entre lo saqueado por Chile, y publicado en el mismo *Diario Oficial Chileno* y lo que de manera «amical» nos ha devuelto ese país. Por otro lado, su afirmación de que Ignacio Domeyko no fue testigo de vista está fuera de lugar por las fuentes y testimonios presentados en este trabajo. Que nuestra Biblioteca se convierte con esta devolución en una «*atracción para el turismo erudito*», es otra afirmación por desarrollar, ya que aún no existe una sala donde sea posible poder apreciar las joyas recuperadas y menos un sistema de seguridad que garanticen su conservación de la acción del clima



húmedo limeño y de ladrones dedicados al *Book Business International*.

Entre los títulos devueltos se tiene: Hoffmann Friederich, *Operum Omnium Physico-Medicorum Supplementum* (incluye ex libris de Hipólito Unanue); *Atlas de Historia de Voyages*, existe mapas del Perú del siglo XVIII; de Gregoria Joanne Gorgio, 1696 *Thesaurus Antiquitatum Romanorum*; Demóstenes, *Demosthenis et Aeschinis Principium*, 1604, texto en griego y latín. Sobre los virreyes Amat y Juniet, Teodoro De la Croix, Fernando de Abascal; *Biblia Poliglota Complutensa-Alcala* 1514-1517, como lo más resaltante.

Fuentes primarias

- Biblioteca de don Hipólito Unanue Montalivet y Pavón. Archivo General de la Nación. Protocolo 1023. Escribano Gerónimo de Villafuerte. 11 noviembre 1853, fs. 388-415.
- Biblioteca del Cosmógrafo Mayor don Cosme y Bueno. Archivo General de la Nación. Notario Mariano Antonio Calero 1795/1805, fs. 492.
- Diario Oficial de la República de Chile. 22-23 y 24 de agosto de 1881.

Referencias bibliográficas

- ARCHIVO DE LA NACIÓN DEL PERÚ (2000). *Guía del Archivo de la Nación*. Lima: Archivo General de la Nación del Perú.
- BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ (2009). *Después de 126 años volvieron*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- CARCELÉN RELUZ, Carlos y ORTEGAL, Alexander (2002) *Control espiritual y bienes temporales. Manuscritos del Tribunal de la Inquisición de Lima. Siglos XVI y XIX*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Seminario de Historia Rural Andina. Tomo I, Volúmenes I y II, Tomo II. Lima.

- CORDERO, Luis Agustín (1987) «Levinus Apollonium, incunables europeos en la Biblioteca Nacional». *Fénix, Revista de la Biblioteca Nacional*, No 32-33..
- CORNEJO MORENO, Eduardo (2007) «Discurso de Ingreso como Académico de Eduardo Cornejo Moreno. 17 mayo 2007 al colegio San Estanislao de Kostka.-Málaga». En. *Boletín de la Academia de Ciencias*.
- ESTRADA CUZCANO, Alonso (2007) *Boletín San Marcos al Día*. No 150. Noviembre del 2007. Lima.
- GUIBOVICH, Pedro (1998) *En Defensa de Dios. Estudios y Documentos sobre la Inquisición en el Perú*. Lima: Ediciones del Congreso del Perú.
- HAMPE, Teodoro (1998) *Santo Oficio e Historia Colonial aproximaciones al Tribunal de la Inquisición de Lima. 1570-1820*. Lima: Ediciones del Congreso del Perú.
- LÓPEZ SORIA, Ignacio (1999) *Historia de la Universidad Nacional de Ingeniería. Los Inicios*. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería.
- MILLAR CARVACHO, René (1997) «El archivo del Santo Oficio de Lima y la documentación inquisitorial existente en Chile». *Revista de la Inquisición*, No. 6, 1997. Madrid.
- MARTÍN, Luis (1971) «La Biblioteca del Colegio San Pablo. 1568-1767. Antecedentes de la Biblioteca Nacional». *Fénix, Revista de la Biblioteca Nacional Perú*, No 21. Lima.
- PAZ SOLDÁN, Mariano Felipe (1979) *Narración Histórica de la Guerra de Chile contra Perú y Bolivia. Campaña sobre Lima*. Tomo III. Lima: Milla Batres.
- PAZ SOLDÁN, José (1862) *Anales de San Marcos*. T I. Lima: Imprenta del Gobierno.
- SCHWAB, Federico (1950) «Inventario de la Biblioteca de Francisco Javier Luna Pizarro». *Fénix, Revista de la Biblioteca Nacional Perú*, No 7. Lima
- TAURO DEL PINO, Alberto (1998) «Biblioteca de don José de San Martín». *Fénix, Revista de la Biblioteca Nacional Perú*, No 34-35. Lima.
- VALDERRAMA, Lucía (1971) «Cronología de la Biblioteca Nacional del Perú». *Fénix, Revista de la Biblioteca Nacional Perú*, No 21. Lima.